

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RITORSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA LUNES VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Machala, el día lunes veinte y cinco de febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas con dos minutos, en las oficinas de RITORSA S.A. ubicadas en las calles 9 de mayo e/ Sucre y Olmedo. Se reúnen los señores socios de la compañía, encontrándose el cien por ciento del capital social deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, con la presencia de los siguientes accionistas:

ORTEGA ALMACHE MIGUEL FRANCISCO, poseedor de Mil Quinientas acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 30 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE DARIO JAVIER, poseedor de Setecientas Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ALMACHE CHANGO MARIA LUZMILA, poseedora de Dos Mil acciones ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa el 40 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE THALIA MISHEL, poseedor de Setecientas Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

SEGUNDO PUNTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

TERCER PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

Preside la asamblea el socio señor Miguel Francisco Ortega Almache en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la socia María Luzmila Almache Chango, acto seguido el presidente dispone que secretaria elabore la lista de accionistas presentes, con lo que, constatado el Quórum, informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO. Toma la palabra la socia Thalia Mishel Ortega Almache y manifiesta que los Estados Financieros fueron entregados con anticipación para que los señores accionistas los revisen y analicen estos documentos, con el propósito de darle a esta asamblea el desarrollo normal que debe tener estas reuniones de la compañía. El señor presidente manifiesta que teniendo en sus manos los balances

la sala se pronuncie si existe alguna aclaración que la contadora pueda explicar, caso contrario sugiere que sean aprobados los estados financieros sin ninguna observación.

El socio Darío Javier Ortega Almache, mociona que estos sean aprobados, moción que tiene el respaldo de la gerente la señora María Luzmila Almache Chango y del presidente el socio Miguel Francisco Ortega Almache; siendo aprobados los estados financieros del ejercicio dos mil diez y ocho.

SEGUNDO PUNTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO. El accionista Darío Javier Ortega Almache, plantea que las utilidades de libre disposición sean entregadas a los accionistas de acuerdo a como dispone la ley.

Además, señala que el balance presentado tiene ganancias acumuladas las cuales sugiere sean entregadas conjuntamente con la utilidad del ejercicio económico contable del año 2018. El cien por ciento del capital, aprueba la moción.

TERCER PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO. La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe el mismo que es analizado por la asamblea, el socio Darío Javier Ortega Almache se pronuncia por la aprobación del informe de gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el señor presidente pide al señor comisario que de lectura a su informe; el mismo que luego de analizarlo es aprobado por unanimidad.

Luego el señor presidente declara un receso de media hora para la elaboración de la respectiva acta.

Transcurrido este tiempo el señor presidente reinstala la asamblea y dispone que secretaría de lectura al acta la misma que es aprobada por el cien por ciento del capital.

Para constancia de lo resuelto firman los accionistas en unidad de acto

Miguel Francisco Ortega Almache
PRESIDENTE

María Luzmila Almache Chango
GERENTE - SECRETARIA

Darío Javier Ortega Almache
SOCIO

Thalia Mishel Ortega Almache
SOCIO